



# Política Ambiental Municipalidad de Chimbarongo



**Departamento de Medio Ambiente,  
Aseo y Ornato  
Municipalidad de Chimbarongo**

**Noviembre 2016**

## Índice de Contenidos

<b>1. Introducción</b>	2
<b>2. Marco Orientador</b>	3
<b>3. Perfil y Diagnostico Ambiental</b>	3
1. Contexto Geográfico Comunal	3
2. Institucionalidad Ambiental Municipal	4
3. Ámbitos de Acción Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	4
<b>3.1 Aseo y Ornato y Áreas Verdes</b>	4
<b>3.2 Unidad Ambiental</b>	5
<b>4. Diagnóstico Ambiental Comunal</b>	6
<b>5. Ventajas ambientales de la comuna de Chimbarongo</b>	10
<b>6. Debilidades ambientales de la comuna de Chimbarongo</b>	11
<b>7. Problemáticas en temas ambientales de la comuna</b>	11
<b>8. Fundamentación de la política</b>	12
<b>9. Visión y Misión de la política ambiental comunal</b>	12
<b>MISIÓN</b>	12
9.1 Ordenar y Mantener el Aseo Comunal	13
9.2 Fomentar el concepto de reutilización y reciclaje de residuos orgánicos e inorgánicos.	13
9.3 Actualización de la ordenanza ambiental local.	13
9.4 Fortalecer el trabajo en conjunto con los comités ambientales municipales y locales.	13
9.5 Integrar a la Ciudadanía en la Gestión Ambiental	13
9.6 Fortalecer la Educación Ambiental	13
<b>10. Líneas estratégicas comunales</b>	14

## 1. Introducción

El principal rol del País en los intentos por lograr un Desarrollo Sostenible, se basa actualmente con el desarrollo del Nuevo Ministerio de Medio de Ambiente, se han abierto nuevos caminos hacia un futuro Sustentable de tal modo que, la participación ciudadana cada vez adquiere un mayor grado de compromiso y Responsabilidad hacia las generaciones próximas.

Este nuevo Ministerio además de contemplar la participación de la Ciudadana establece los Lineamientos a los Municipios para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Territorial a través de herramientas como Ordenanzas Municipales, Reestructuración de Unidades, entre otros.

La Municipalidad de Chimbarongo, tiene como objetivo fomentar la cultura ambiental de sus vecinos, por ello se ha incorporado en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), con el fin de ejecutar nuevas Estrategias Ambientales en diferentes áreas que hoy afectan a la comunidad. Para ello surge la necesidad de elaborar una Política Ambiental Comunal, con el propósito de conocer, fomentar los conceptos y temáticas Ambientales en las cuales la Municipalidad de Chimbarongo se encuentra trabajando actualmente en conjunto con la comunidad.

A través del siguiente Documento se Presenta la estructura para la Política Ambiental Municipal.

## 2. Marco Orientador

Durante los últimos años, las consideraciones ambientales han ocupado un lugar importante en las estrategias y políticas de desarrollo en todos los países.

Si bien, las ciudades están en continuo crecimiento económico, este debe estar asociados a medidas de mitigación de los impactos negativos sobre el medio ambiente, que el desarrollo económico trae consigo.

Por lo anterior, resulta vital apuntar a lograr un desarrollo sostenible, para de este modo promover en forma equilibrada el crecimiento económico, reducción de la pobreza y mejorar el medio ambiente.

Por ello, la política ambiental Municipal de Chimbarongo debe ser el instrumento Local que establezca las correctas bases para la planificación y la Gestión Ambiental territorial de la Comuna.

## 3. Perfil y Diagnóstico Ambiental

### 1. Contexto Geográfico Comunal

La comuna de Chimbarongo es una comuna y ciudad de Chile que pertenece a la Provincia de Colchagua en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, ubicada al sur del Río Tinguiririca a 155 Km al sur de Santiago.

Integra junto la comuna de la Cabras, Peumo, Pichidegua, San Vicente de Tagua Tagua y San Fernando, el Distrito Electoral N° 34 y pertenece a la 9° Circunscripción Senatorial (O'Higgins).

Chimbarongo se extiende entre los 34°42'00.0 Latitud Sur y entre los 71°03'00.0 Latitud Oeste hasta el océano Pacífico.

La comuna de Chimbarongo representa una superficie de 49.800 hectáreas, 498.000 Km<sup>2</sup>, 225 Mts de Altitud, Clima mediterráneo (Clasificación Climática fuente Koopen: Csb), su Densidad Poblacional es de 64,9/Km<sup>2</sup>, lo que corresponde a 32.316 habitantes (Información Último Censo).

La economía de Chimbarongo está basada principalmente en el cultivo de frutales y la producción de vino, destacándose dentro de la ciudad la Viña Concha y Toro y la Viña Cono Sur, dándose todo esto principalmente en la temporada estival (de Diciembre a principios de Marzo). Además la economía del pueblo depende mucho de las ciudades aledañas, principalmente en lo referido a fuentes de trabajo como son San Fernando, Rancagua, Curicó y Santiago.

Chimbarongo es conocido a nivel Nacional e Internacionalmente por la elaboración de artesanías en Mimbres, actividad que se desarrolla al interior de la Comuna, si bien es cierto, la producción de Mimbres es un proceso bastante complejo ya que, en sectores específicos se encuentran ubicadas plantas de Cocción y Pelado, para finalmente ser confeccionado por los artesanos de la zona, estableciendo de tal forma sus propias fuentes laborales.

## 2. Institucionalidad Ambiental Municipal

La Municipalidad de Chimbarongo en la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) que se encuentra en construcción, incorpora las medidas necesarias para velar por el cumplimiento de los factores Ambientales manteniendo el Equilibrio en lo Social, económico, territorial e institucional resguardando en todo sentido la protección del Medio Ambiente.

El área estratégica Territorial del PLADECO, define objetivos y líneas estratégicas que recaen en la responsabilidad del Departamento de Medio Ambiente Aseo y Ornato (DMAAO), el que cumple con las labores relacionadas al tema, ya sea tanto como en Medio Ambiente aseo y ornato de la Comuna, Gestión Ambiental Local, entre otros.

Los procesos referidos a Educación Ambiental son coordinados con el Departamento de Educación Municipal, de tal modo que, al interior de cada uno de los establecimientos Educativos Municipales, se encuentra designado un encargado ambiental, el cual tiene como responsabilidad gestionar y promover los temas relacionados a Medio Ambiente, Reciclaje, Procedimientos de denuncias locales, los cuales informa a través de la Jefatura DMAAO para estimar las medidas y reparaciones adecuadas a cada realidad de los establecimientos educacionales, las cuales son canalizadas a través de la unidad ambiental, la cual está a cargo de un profesional del área.

A través del plano regulador de la comuna se establece el Ordenamiento Territorial, cuya función es realizada y coordinada por la Dirección de Obras Municipales.

En cuanto a la Planificación e Implementación de Proyectos, son analizados por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) y respecto a la fiscalización de Cumplimientos y Requerimientos para el correcto funcionamiento de los organismos al interior de la comuna, el encargado de realizar la gestión es la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), los que derivan los respectivos casos al Inspector Municipal.

## 3. Ámbitos de Acción Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Estableciendo los Nuevos Lineamientos modificados por la Ley 20.417, la cual crea el Nuevo Ministerio de Medio Ambiente, específicamente en su artículo N° 6, otorga nuevas competencias a los Municipios, dentro de los cuales cabe destacar que antes de la expresión “Aseo y Ornato” debe incorporarse la frase “Medio Ambiente”. Esto asociado a los compromisos asumidos por la municipalidad a través del Alcalde en la fase básica del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) del Ministerio de Medio Ambiente, el que a través de decreto interno modifica al Departamento de Aseo y Ornato por “Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato”, en el que se puede señalar la siguiente estructura organizacional:

### 3.1 Aseo y Ornato y Áreas Verdes

La unidad de Aseo y ornato y áreas verdes se encuentran en una sola unidad, pero por separado tienen funciones diferentes:

El aseo y ornato de la comuna, se encarga de dar cumplimiento a la ordenanza ambiental, la supervisión de todas aquellas labores realizadas por la empresa de Aseo externa en materia de recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) en el sector urbano, y de velar por el retiro oportuno de los RSD con camiones y personal Municipal, además debe velar por el aseguramiento de las Disposición final de los residuos. Es responsabilidad de esta unidad coordinar los operativos de limpieza y fiscalizar los trabajos de barrido y la reducción de Micro basurales que se originen al interior de la Comuna de Chimbarongo.

La función relativa a áreas verdes, tiene como responsabilidad dar cumplimiento a la ordenanza ambiental, la supervisión de las labores ejecutadas por la empresa externa de áreas verdes, como así mismo la construcción, mejoramiento y mantención de nuevas plazas y parques comunales y la forestación de especies Nativas o exóticas, al interior de ellas y en la zona urbana.

### **3.2. Unidad Ambiental**

En esta Unidad está a cargo de velar por el cumplimiento de la ordenanza ambiental, recepcionar y resolver denuncias ambientales, incorporar a nivel local y territorial conceptos ambientales, los cuales establezcan una visión hacia futuras generaciones Sustentables y Sólidas en temáticas relacionadas a Medio Ambiente. De tal forma que, para iniciar esta gestión la Unidad de Medio Ambiente cuenta con las siguientes áreas de trabajo o líneas estratégicas, como son: Reciclaje inorgánico (Puntos limpios, contenedores ecológicos) y reciclaje orgánico (Elaboración de compost), fortalecer la Educación Ambiental (establecimientos educacionales y Organizaciones comunitarias), Evaluación de proyectos que ingresen al Sistema de Evaluación de Impacto ambiental, Fiscalización Ambiental y la Coordinación en el Proceso del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).

#### **a. Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios**

Respecto a la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios, la Municipalidad de Chimbarongo además del manejo típico de recolección y disposición de los residuos en relleno Sanitario, ha ejecutado diversas iniciativas que tienen como fin valorizar los residuos domiciliarios a través de la técnica de Compostaje y reciclaje de residuos Orgánicos e Inorgánicos, acciones ejecutadas al interior de dependencias Municipales, en Establecimientos Educacionales, Postas Rurales de Salud, Villas y Poblaciones de la Comuna. Es por esto, se han instalado diversos contenedores ecológicos de Reciclaje en diferentes sectores de la comuna con el fin de potenciar este tipo de iniciativas. Debido a la efectividad de este proyecto se han sumado locales comerciales y empresas privadas, las cuales aportan directamente en el reciclaje de, Plástico, Aceite y Cartón.

#### **b. Tenencia Responsable de Mascotas y Control de Plagas**

Es en esta Área donde la prioridad es educar a la comunidad con la tenencia responsable de mascotas, mediante el Programa de control de esterilización de caninos y felinos, el cual consiste en otorgar este beneficio a la comunidad, de modo que disminuya la cantidad de perros vagos y abandonados en la comuna. Además, para evitar la propagación de plagas (garrapatas) en los caninos, se realiza operativos de desparasitación en diferentes villas de la comuna.

#### 4. Diagnóstico Ambiental Comunal

Para poder evaluar la percepción Municipal y los conocimientos de la comunidad, respecto de la temática ambiental, se elaboró una encuesta ambiental, que se distribuyó en distintas áreas tanto de la Municipalidad, en los diferentes departamentos, como en las áreas de la educación y salud, además en organismos públicos como Carabineros de Chile, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y para la comunidad en general.

A partir de la encuesta, fue posible conocer las ideas e iniciativas respecto de la temática ambiental y de la información que la comunidad maneja acerca de diferentes problemáticas asociadas al medio ambiente que afectan a la calidad de vida de las personas. Dicha encuesta fue elaborada en conjunto con el Comité Ambiental de Gestión Local y el Departamento de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

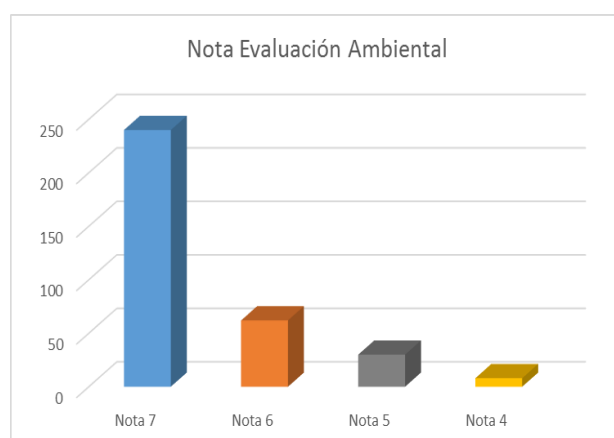
El universo de encuestados (350) corresponde a habitantes mayores de 13 años, de las diferentes localidades al interior de la Comuna de Chimbarongo. La herramienta utilizada fue nombrada “Encuesta Medio Ambiental”.

El instrumento tiene como objeto, establecer, cuales son las debilidades que puedan existir para que la comuna de Chimbarongo sea un lugar sustentable ambientalmente y sea reconocido por sus habitantes de ese modo, y las fortalezas que se reconozcan de las acciones que se realizan en el área ambiental. La encuesta la componen 7 preguntas que apuntan directamente a conocer el manejo de información de la comunidad.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la Encuesta Medio Ambiental.

##### 1. Es importante para Ud. el Tema Ambiental, en un escalafón de 1 a 7 en donde 1 sin interés y 7 muy interesado. ¿Cuál sería su evaluación?

Esta pregunta busca saber que tan importante es para la comunidad, las problemáticas ambientales, respecto a la gestión realizada por la Municipalidad de Chimbarongo, en promedio la respuesta a esta pregunta fue de un 6,4, lo que da como resultado que la mayoría de las personas encuestadas, calificaron que resulta ser importante las temáticas relacionadas con el medio ambiente, por lo mismo son temáticas que se deben abordar en forma permanente. A continuación, se muestra el resultado en forma gráfica.



**Gráfico N°1 Importancia Ambiental para la Comunidad**

Gráfico N°1. Resultados de la importancia de las temáticas ambientales en la comunidad.

## 2. ¿Qué Temáticas Ambientales Conoce?

El objetivo de esta pregunta fue saber que temáticas ambientales (Reciclaje, Contaminación Atmosférica, Eficiencia Energética y Eficiencia Hídrica) conoce principalmente la comunidad, para de esta forma, de acuerdo a los resultados fortalecer las áreas con menos conocimiento y potenciar aquellas que se manejan y reconocen por la comunidad.

De acuerdo a los resultados, es posible identificar que el reciclaje se menciona como la temática de mayor conocimiento de la información, ello debido a que el Municipio lleva aproximadamente 4 años, desarrollando y difundiendo el reciclaje en la comuna, además de sumar nuevas iniciativas en forma permanente con el tiempo. Por ello, es posible inferir que existe una cultura de reciclaje en la comuna, permitiendo con ello la implementación de métodos, los cuales facilitan la gestión Medio Ambiente como por ejemplo: La instalación de Contenedores de Reciclaje en Villas, Poblaciones, postas y Establecimientos Educativos.

También, se destaca los conocimientos en cuanto a la contaminación atmosférica, esto se debe a que la comuna está declarada como zona saturada y está incluida dentro del actual Plan de Descontaminación atmosférica de la región, por ello se ha realizado una fuerte difusión por parte del Municipio, con el apoyo del Seremi del Medio Ambiente.

En cuanto a las temáticas de eficiencia hídrica y eficiencia energética, resulta necesario fomentar la educación debido a que son de gran importancia en cuanto a la conciencia ambiental que deben tener las personas respecto de ello.

No se destacaron otras temáticas ambientales relevantes en las opiniones recabadas, por ende también resulta necesario fomentar la educación y difusión de otras temáticas como por ejemplo: tenencia responsable de mascotas, biodiversidad, entre otras. A continuación, en el siguiente gráfico es posible visualizar los resultados:

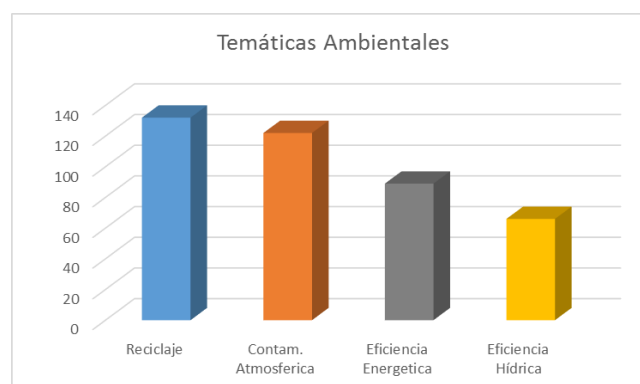


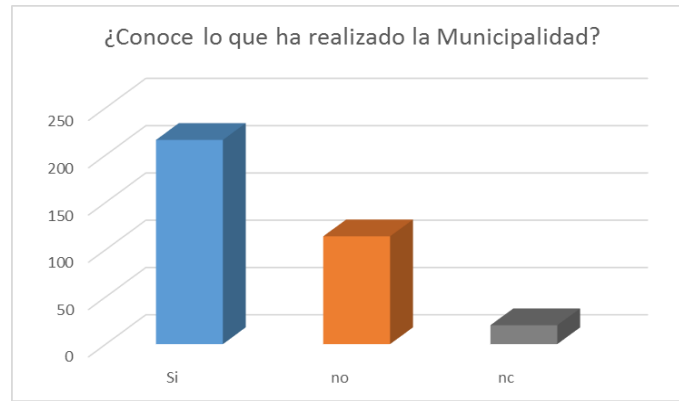
Gráfico N°2 Conocimientos en Temáticas Ambientales

## 3. ¿Ud. conoce lo que ha realizado la Municipalidad en la comuna respecto al Medio Ambiente?

Es fundamental para el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; conocer que tan informada se encuentra la comunidad respecto a las iniciativas ambientales adoptadas por la Municipalidad de Chimbarongo frente a los proyectos implementados, tanto como al interior del Municipio como dentro de la comuna. En general es posible observar que en su mayoría las personas cuentan con información de las iniciativas que son desarrolladas por la Municipalidad, pero si se hace necesario fortalecer esta información a través de difusión de educación a la ciudadanía. A continuación, se muestran los resultados para esta pregunta:

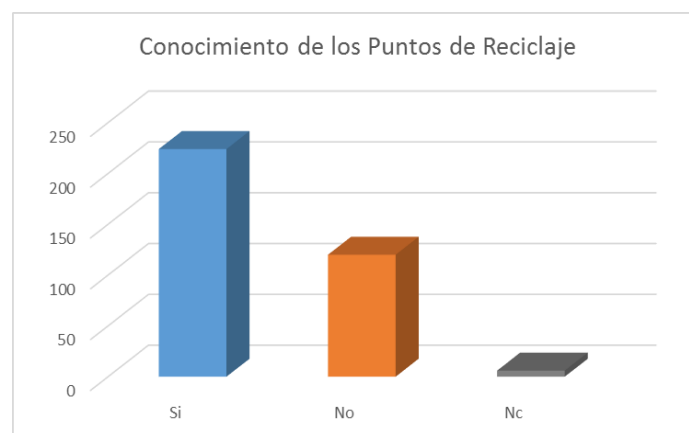


Gráfico N°3 Conocimiento de la Comunidad respecto a lo realizado.



**4. ¿Conoce los puntos de Reciclaje (Botellas plásticas, Vidrio) o puntos limpios que cuenta la comuna?**

Es necesario que la comunidad de Chimbarongo conozca los principales puntos de acopio de Reciclaje con el objeto de que sean participe de este tipo de iniciativas, además de que puedan apoyar y difundir entre la ciudadanía los lugares en donde se están implementando los puntos de Reciclaje, con el fin de potenciar los Índices de Reciclaje de la Comuna de Chimbarongo, de tal forma que la comuna sea un lugar sustentable para las próximas generaciones futuras. De acuerdo a los resultados, si bien la mayoría de las personas si conoce la ubicación de los puntos limpios, existe un número no menor de personas que desconocen dicha información, por ende resulta vital la difusión y educación ambiental de la ciudadanía respecto de temáticas que desarrolle la Municipalidad, ya que de este modo es posible hacer una gestión ambiental participativa e inclusiva. A continuación, se muestra la gráfica con los resultados obtenidos.



**Grafica N°4 Conocimiento de puntos de Reciclaje**

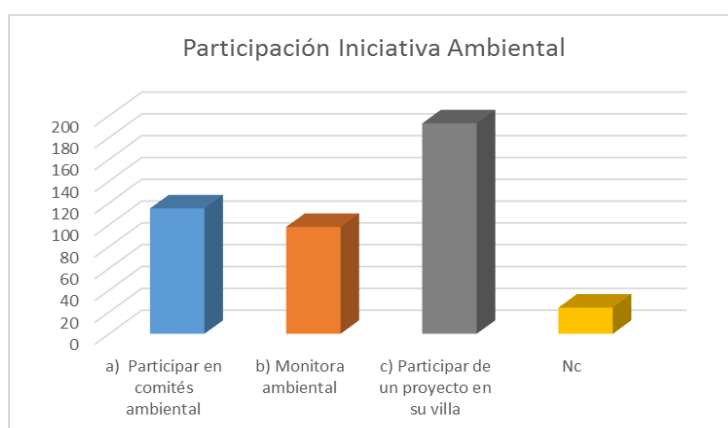
Gráfico N°4. Conocimientos de la comunidad respecto de los puntos de reciclaje

**5. Ud. está interesado en participar de Iniciativas Ambientales que se desarrollan en la comuna como por ejemplo:**

- a) **Participar en Comité Ambiental**
- b) **Monitor Ambiental**
- c) **Participar en un proyecto en su Villa**

De acuerdo a la consulta a la ciudadanía de formar parte o aportar con iniciativas medio ambientales, la comunidad de Chimbarongo esta mayormente interesada en participar de un proyecto que sea desarrollado en sus propias Villas o Poblaciones. Es importante destacar que una parte de los entrevistados mostró interés por ser monitor ambiental o pertenecer a un comité ambiental en la comuna, ya que de este modo se pueden desarrollar en conjunto con la comunidad proyecto sustentables y con participación activa de la comuna. A continuación, se señalan los resultados gráficos obtenidos.

A continuación se presenta la siguiente Gráfica



*Gráfico N° 5 Participación Iniciativa Ambiental*

**6. ¿Cree Ud. que la difusión y/o educación Ambiental en la comuna es buena?**

La mayoría de las personas encuestadas confirman que la Difusión y Educación Ambiental al interior de la Comuna de Chimbarongo es positiva, por otra parte, existe un grupo determinado de personas que por sus características de ubicación geográfica no están de acuerdo con la difusión ambiental, o no han tenido acceso a la información, de tal modo que, resulta necesario seguir buscando nuevas instancias de difusión, y ampliar la difusión a los sectores rurales, para que la comunidad se informe acerca de los proyectos que se ejecuten, de nuevas iniciativas y problemáticas que afecten a la comuna y sepan cómo ayudar o aportar con ello y tener una participación más activa.

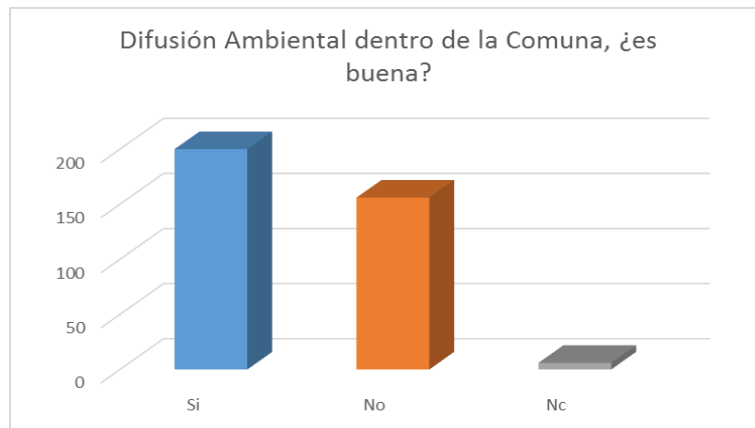


Gráfico N° 6. Percepción de la comunidad, respecto de la difusión ambiental

**7. ¿Qué iniciativas tendría Ud. para implementar como aportes al Medio Ambiente?**

La población testeada tiene numerosas y variadas iniciativas respecto a la implementación de nuevos proyectos ambientales para sus villas y la comuna en general, de tal modo que, que resulta vital conocer las ideas u opiniones que pueda tener la ciudadanía respecto de iniciativas ambientales que deseen que se potencien en la comuna. A modo de resumen se agruparon las 5 ideas y/o medidas que puedan implementarse a opinión de la ciudadanía, que de destacan son: Implementar más contenedores de reciclaje, fortalecer la educación ambiental, instalación de letreros de no botar basura (como difusión para evitar la generación de microbasurales), manejar los conceptos de las 3R (Reciclar, reutilizar, recuperar) y mejorar el reciclaje en las Villas. A continuación se muestran gráficamente los resultados:

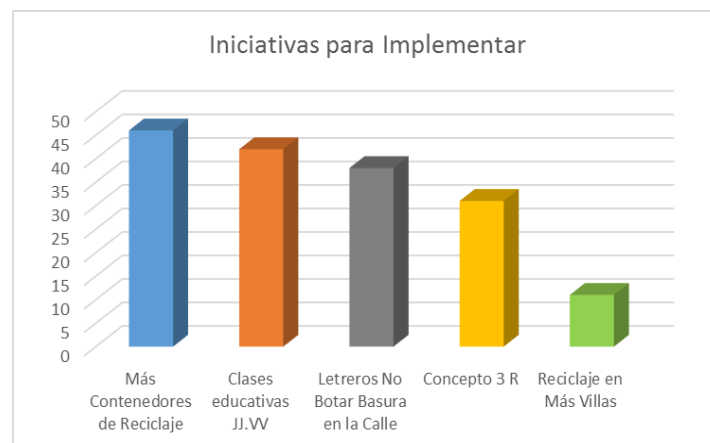


Gráfico N° 7 Iniciativas para Implementar en la Comuna

**5. Ventajas ambientales de la comuna de Chimbarongo**

Dentro de las fortalezas que podemos mencionar de la comuna de Chimbarongo, se destaca la participación de la ciudadanía en iniciativas e instancias de participación ambiental, además, de demostrar un interés permanente de la comunidad en general, tanto en la zona urbana como en la zona rural por incorporar contenedores para el reciclaje de botellas plásticas, interiorizarse de la problemática de la contaminación, implementar más contenedores de basura, preocupación por perros vagos, son ejemplos del interés que manifiesta la comunidad en aportar en medidas para mejorar de forma sustentable la calidad

de vida de las personas. Por lo anterior, la comuna cuenta con una cultura de reciclaje, conoce el concepto y lo aplica.

Por otro lado, existe alto interés por parte de la mayoría de escuelas en participar de iniciativas ambientales, que sean sustentables y les permita realizar una educación didáctica al momento de entregar los conocimientos.

## 6. Debilidades ambientales de la comuna de Chimbarongo

Dentro de las debilidades que podemos mencionar está la falta de fomento a la difusión para incentivar al uso de materiales retornables, como por ejemplo botellas de bebida, bolsas de género, envases para elaboración de huertos orgánicos, entre otros.

Falta potenciar la educación ambiental en general, ya que con ello se puede sumar más personas que demuestren interés en participar de estas iniciativas sustentables.

Faltan contenedores de basura, ligado a ello hay una ausencia en la cultura de limpieza, por ello hay microbasurales en distintos sectores.

Ausencia de un compromiso de la ciudadanía del cuidado, mantención y construcción de nuevas áreas verdes, ya que el concepto en general, es que le compete a la Municipalidad dicha función y no se empoderan de sus espacio destinados a recreación.

Respecto a los establecimientos educacionales, si bien desarrollan en forma permanente diversas temáticas ambientales, no denotan interés por pertenecer al SNCAE, debido a la tramitación burocrática que conlleva ese proceso.

## 7. Problemáticas en temas ambientales de la comuna

Respecto de las problemáticas ambientales que se han identificado en la comuna, podemos mencionar:

Formación de microbasurales en distintos sectores de la comuna, principalmente del sector rural, ello porque personas de la comuna o en ocasiones fuera tienen como práctica habitual, de por las noches botar escombros, basura y perros muertos, por ende resulta difícil establecer una fiscalización efectiva.

Contaminación ambiental, ya que somos una de las 17 comunas que forman parte del Plan de Descontaminación atmosférica de la región de O'Higgins, por ello se están constantemente generando planes comunicacionales para la difusión de episodios críticos.

Tenencia irresponsable de mascotas, existe falta de conciencia respecto de este tema, ya que si bien existen personas interesadas por mejorar en este aspecto, existe otro porcentaje que habitualmente abandona a los perros en sectores reiterativos que se encuentran identificados. La municipalidad en este aspecto realiza programas anuales de control de natalidad de caninos y felinos, para evitar aumentar el número de mascotas que sean abandonadas, además de incorporar la responsabilidad de los dueños de animales al preocuparse por esterilizar sus mascotas

Plagas Urbanas, existe una variedad de plagas, algunas estacionales dependiendo del periodo del año, como las garrapatas en caninos, en este caso la Municipalidad invierte recursos económicos para controlar estas plagas en diferentes villas de la comuna.

En menor grado se presentan otros problemas menores, como las malas prácticas de control de heladas, quema de basura o pastizales, basura en las calles.

Por último, si bien la Municipalidad está a cargo de la mantención de áreas verdes, no cuenta con personal suficiente para la mantención del 100% de las plazas, por ello existen áreas

verdes sin mantención y en abandono, ya que tampoco existe un compromiso de sus vecinos en mejorarla o mantenerla.

## 8. Fundamentación de la política

Esta Política Ambiental, es fundamentada en 3 principios claves, los cuales inspiran el desarrollo e Implementación de este documento de Vital Importancia.

### Principio N° 1

**Calidad de Vida de las Personas:** El concepto de Desarrollo Sustentable es una labor de mejoramiento equitativo de las personas, evitando que las generaciones futuras puedan dar una sobreutilización y explotación de recursos Naturales.

### Principio N° 2

**Complementariedad entre desarrollo socioeconómico y el medio ambiente:** Resulta fundamental que el desarrollo y crecimiento económico de la comuna, sea compatible con la preservación del Medio Ambiente, con ello se garantiza la disponibilidad de recursos para las futuras generaciones.

### Principio N° 3

**Participaciones Ciudadana en temáticas ambientales:** La ciudadanía debe hacerse partícipe de las problemáticas ambientales que se dan en la comuna, aportar con soluciones, medidas, iniciativa que puedan ayudar con dichas problemáticas, ya que la participación de la comunidad es la clave para avanzar por un desarrollo sustentable comunal.

## 9. Visión y Misión de la política ambiental comunal

La siguiente política ha establecido su Visión y misión, la cual será la carta de navegación que permita un desarrollo sustentable en el tiempo, las cuales se detallan a continuación:

### VISIÓN

La visión es convertirse en una comuna modelo en sustentabilidad y que cuente con alta participación de la ciudadanía.

### MISIÓN

La Misión es promover el concepto de una comuna limpia, mediante el adecuado y oportuno manejo de residuos sólidos, tanto municipales como domiciliarios, que son reciclados y reutilizados, incorporando permanentemente la participación de la ciudadanía en nuevas ideas o iniciativas y que se esté constantemente informando, lo que permite mantener y mejorar la cultura ambiental en forma continua.

Para dar cumplimiento a la misión y visión se han propuesto los siguientes objetivos:

### 9.1 Ordenar y Mantener el Aseo Comunal

Erradicación o reducción de sectores identificados como microbasurales clandestinos (sitios eriazos, botaderos de escombros, entre otros) Para ello se deben implementar planes de acción que aseguren de cierto modo las Sustentabilidad Ambiental incluyendo el Aseo y Seguridad en las zonas identificadas. Será tarea del Municipio a través de su área de Inspección Municipal realizar seguimiento y fiscalización, con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción desarrollados e incorporar a la ciudadanía con el apoyo en el cuidado y fiscalización de la formación de microbasurales.

### 9.2 Fomentar el concepto de reutilización y reciclaje de residuos orgánicos e inorgánicos.

Educar y difundir a la ciudadanía, como a empresas de la zona a través de talleres, charlas, capacitaciones, de la importancia de la reutilización y reciclaje de los residuos e incorporarlos permanentemente en iniciativas de participación para generar conciencia.

### 9.3 Actualización de la ordenanza ambiental local.

Resulta primordial contar con una ordenanza ambiental que se actualice constantemente en el tiempo, que sea dinámica y que se adapte a las nuevas problemáticas ambientales que surjan en la comuna, ya sea debido al aumento de la urbanización debido al crecimiento poblacional como a nuevas temáticas como por ejemplo la contaminación ambiental. Contar con representantes de la comunidad para levantar nuevos requerimientos ambientales a la ordenanza ambiental y tener una participación activa permanente en el tiempo.

### 9.4. Fortalecer el trabajo en conjunto con los comités ambientales municipales y locales.

Participar activamente coordinados con el Comité Ambiental de Gestión Local de Chimbarongo y el Comité Ambiental Municipal (C.A.M), de los procesos de evaluación de proyectos y actividades económicas que se quieran desarrollar en la Comuna, e incorporarlos en nuevas iniciativas de proyectos ambientalmente sustentables que puedan implementarse en conjunto con la participación de la ciudadanía.

### 9.5. Integrar a la Ciudadanía en la Gestión Ambiental

Desarrollar actividades en conjunto con la comunidad, a través de las respectivas organizaciones existentes, de tal forma que sean partícipes en el cuidado del entorno donde viven y se desarrollan actualmente, además se entregará información de las herramientas existentes, con el fin de fomentar iniciativas a nivel Local que instalen capacidades en la comunidad.

### 9.6. Fortalecer la Educación Ambiental

Fomentar la Educación Ambiental, como una herramienta que permita generar cambios conductuales en niños, jóvenes y adultos, lo que permitirá generar mayor conciencia de las problemáticas que afecta actualmente al Medio Ambiente, de tal modo que a un futuro mejoren las condiciones de Salud y Calidad de Vida de las personas.

## 10. Líneas estratégicas comunales

El PLADECO actualmente se encuentra en desarrollo, pero dentro de su reestructuración está incorporada fuertemente la variable ambiental en función de los lineamientos estratégicos establecidos en el SCAM, además de que la visión y misión institucional tiene incorporada la sustentabilidad ambiental.

Los lineamientos estratégicos del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, que se establecieron son los siguientes:

- **Reciclaje**, que incluye permanentemente incorporación de nuevos residuos a reciclar, en la actualidad se recicla aceite de comer, vidrio, papel, cartón, Tetrapack, latas, botellas de plásticos, cartuchos de tinta, tapas de plásticos, envases plásticos con denominación 2 y 5 (por ejemplo envases de detergentes, de lavalozas, shampoo, entre otros), y materia orgánica (proyecto de retiro que se realiza en una villa y que se ha trabajado en conjunto con los vecinos).
- **Difusión Ambiental**, el cual está orientado a la programación y ejecución de capacitaciones o charlas a la comunidad escolar, y en general para que se informen de las problemáticas de la comuna y de temáticas ambientales que afecten la calidad de vida de las personas y puedan participar con sus opiniones o ideas. Este programa de capacitaciones es realizado en conjunto con el Comité ambiental de gestión local, quien apoya en la realización de las capacitaciones en terreno.
- **Tenencia responsable de mascotas**, anualmente la Municipalidad desarrolla Programa de esterilización de caninos y felinos, a modo de generar un control sobre la natalidad de dichas mascotas, con el fin de disminuir la tasa de abandono o la cantidad de perros vagos en la comuna. Además, asociado a esto se realizaran campañas de concientización con la comunidad, socializando los cuidados y responsabilidades que se deben tener con las mascotas.

También la Municipalidad desarrolla un Programa de control de ectoparásitos, en diferentes villas a modo de prevenir enfermedades en caninos.

Las líneas estratégicas, son desarrolladas tanto en forma interna (Municipio) como externa hacia la comunidad y permanentemente se están fortaleciendo para lograr ser una comuna sustentablemente ambiental.